

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9447 *Resolución de 20 de abril de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Antonio Gómez García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 20 de enero de 2026 (BOE de 29 de enero), para el acceso a la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Filosofía del Derecho», de acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Juan Antonio Gómez García, en el Área de Conocimiento «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Filosofía Jurídica.

Madrid, 20 de abril de 2026.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.